

## RECIBIDAS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS

**Ayudas.** El Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., no ha recibido ayudas durante el ejercicio 2022 y primer semestre de 2023.

**Subvenciones.** El Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. dado que se encuentra en el ámbito de aplicación del art 3.1.b) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias como Sociedad Mercantil Pública, ha recibido las subvenciones que se recogen en la siguiente tabla, desglosándose la Administración concedente de la subvención, el importe, el objetivo o finalidad de la misma, y los logros alcanzados.

- Listado de subvenciones concedidas al ITC ejercicio 2021 (.xlsx) (.ods)
- Listado de subvenciones concedidas al ITC ejercicio 2022 (.xlsx) (.ods)
- Listado de subvenciones concedidas al ITC ejercicio 2023 (.xlsx) (.ods)

## LÍNEAS DE AYUDA O SUBVENCIONES OTORGADAS

El **Instituto Tecnológico de Canarias**, **S.A.** es una Sociedad Mercantil Pública y por tanto no otorga o concede subvenciones. Sólo puede actuar en determinados casos, como entidad colaboradora de una administración en la gestión de una convocatoria de subvenciones concreta, previa formalización del documento jurídico correspondiente.

## PLAN ESTRATÉGICO DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

El **Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.** no dispone de Planes Estratégicos de Ayudas y Subvenciones y no tiene prevista ninguna convocatoria de concesión de ayudas y Subvenciones a terceros beneficiarios.

Fecha de Actualización: 30 de junio de 2023

Periodicidad: Semestral

Tipo de información: Ayudas y subvenciones